

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOVACYS SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en PEDRO MONCAYO 711 Y QUISQUIS V-M RENDON , siendo las 18:00HRS, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NOVACYS S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) **ALMEIDA BRIONES RICHARD JUSTINO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; 2) **DIAZ VERA CARMEN CAROLA**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, los accionista antes mencionados son de nacionalidad ecuatoriana.; 3) **CRISTIAN ALMEIDA BRIONES** quien actúa como comisario.

Los accionistas presentes representan el 100 % de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 800.00)**. Resuelven constituirse en junta general de accionistas de acuerdo a los términos de la convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe del Comisario y del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2018.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre la Distribución de los Beneficios Sociales del ejercicio económico de 2018, de ser el caso.

Actúa como presidente de la sesión Carmen Carola Díaz Vera y, como secretario de la misma, Almeida Briones Richard Justino, por así haberlo resuelto de manera unánime.

Instalada la sesión, toma la palabra el secretario de la misma y comienza a exponer los puntos del orden del día, de la siguiente forma:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.- El señor RICHARD JUSTINO ALMEIDA BRIONES, en su calidad de Gerente de la compañía NOVACYS S.A. , y como secretario de la presente junta general de accionistas, procede a dar lectura a el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, los mismos que determinan una utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2018 de DOS MIL SETECIENTOS UNO 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 2,701.02).

Luego de ser sometidos a consideración de la junta general de accionistas, esta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

1. UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD \$	2,649.08
2. 15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	USD \$	397.36
3. UTILIDAD DESPUÉS DEL 15%	USD \$	2,251.72
4. IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	USD \$	1,031.57
5. UTILIDAD NETA	USD \$	1,220.15

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.- Se hace entrega a los accionistas presentes, para su revisión y aprobación, los siguientes documentos: 1) El informe elaborado por el comisario de la compañía, el señor Cristian Almeida Briones; 2) El informe realizado por el gerente de la compañía, el señor Richard Almeida Briones, todos correspondientes al ejercicio económico de 2018.

La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe emitido por el comisario y por el gerente de la compañía, los cuales se agregan al expediente.

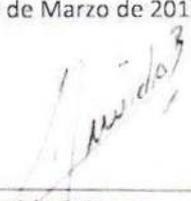
TERCER PUNTO: CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.-

La Junta General, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta "Utilidades Retenidas".

F) CARMEN CAROLA DIAZ VERA, PRESIDENTE DE LA SESIÓN; F) RICHARD JUSTINO ALMEINDA BRIONES, SECRETARIO DE LA SESIÓN; F) CRISTIAN ALMEIDA BRIONES, COMISARIO.

Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2019.



Richard Almeida Briones
Secretario de la sesión